



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament De Sagunt  
JOSEFA MARIA ESPARDUCER MATEU  
24/10/2022



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2  
46500 Sagunt - València  
Telf. 96-265.58.58  
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

La Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria que tuvo lugar el día veintiuno de octubre dos mil veintidós adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

**17. EXPEDIENTE 1120538D.- EXPTE. Nº 25/22 GENERACIÓN DE CRÉDITO -CULTURA-SAE OFF ROMA. Modificación de crédito por generación.**



AJUNTAMENT DE SAGUNT

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea

I) Mediante Resolución número 4991, de 3 de mayo de 2022, se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones de la Diputación de Valencia para Proyectos culturales singulares 2022, con el objeto de colaboración económica, a entidades locales de la provincia de Valencia, en la realización de proyectos culturales singulares, con identidad y personalidad propia, que los distingan del resto de actividades de la programación anual cultural.

II) La Junta de Gobierno de la Diputación de Valencia, en sesión de 20 de septiembre de 2022, resolvió la concesión de las subvenciones para Proyectos culturales singulares 2022, en la que se otorga al Ayuntamiento de Sagunto la cantidad de 7.256,05 euros para el festival Sagunt a Escena: Off Romà del Departamento de Cultura.

III) Mediante acuerdo nº 23 de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de octubre de 2022, se acordó lo siguiente:

- *Aceptar la subvención por importe 7.256,05 euros, otorgada por la Diputación de Valencia, destinada a financiar la programación del festival Sagunt a Escena – Off Romà.*

- *Realizar la generación de crédito a la aplicación presupuestaria 410.3340.22609 Actividades culturales, deportivas y patrimonio de la humanidad, del Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Sagunto, por razón de la subvención concedida por el Servicio de Asistencia y Recursos Culturales (SARC) por valor de 7.256,05 euros.*

IV) Revisada la documentación relativa a la generación de crédito, así como el vigente Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2022 se desprende que, en la previsión de ingresos de la aprobación del Presupuesto, no se ha considerado ningún ingreso por los conceptos objeto de este expediente.

En el desarrollo del debate se solicita hacer uso de la palabra por parte de la Oficial Mayor, de conformidad con el artículo 94.3 dell ROF, y previa su autorización por parte de la Presidencia informa "in voce" en los términos del informe que se dio cuenta en la JGL de 22/07/2022, punto orden del día núm. 9 (Exptes. 1062513N) y recuerda lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 39/2015:

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe propuesta del departamento de la Oficina Presupuestaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ACUERDA:

**PRIMERO.** – Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ZFND HDTA ZVYN W22P

**ACUERDO Nº17 JGL 21/10/2022 - SEFYCU 3574031**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament De Sagunt  
JOSEFA MARIA ESPARDUCER MATEU  
24/10/2022



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2  
46500 Sagunt - València  
Telf. 96-265.58.58  
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

**Anualidad 2022 - Aplicaciones cuyo crédito se aumenta**

Aplicación			Descripción	Proyecto	IMPORTE	CENTRO GESTOR
Org.	Pro.	Eco.				
410	3340	22609	Actividades culturales y deportivas y patrimonio humanidad	2022/3/CULT/1	7.256,05	27-CULTURA
<b>TOTAL AUMENTOS</b>					7.256,05	

**Anualidad 2022 - Recursos que financia el crédito**

ción Presup		Descripción	Proyecto	IMPORTE
Org	Eco			
410	46102	SubvD.V SARC Festival Sagunt a Escena-OffRomà B0 R4991-03/05/22	2022/3/CULT/1	7.256,05
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>				7.256,05

**SEGUNDO.** - Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Cultura, al objeto de que remitan a la Oficina Presupuestaria los gastos objeto de la subvención otorgada para su incorporación al proyecto de gasto 2022/3/CULT/1 - Programación Festival Sagunt a Escena-OffRomà.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ZFND HDTA ZVYN W22P

**ACUERDO N°17 JGL 21/10/2022 - SEFYCU 3574031**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>